



*Poder Judicial*

*Provincia de Corrientes*

**ACUERDONUMEROSIETE.** En Corrientes, a un día del mes de abril del año dos mil once, siendo las ocho horas, estando reunidos y constituidos en Tribunal, en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, el señor Presidente Dr. CARLOS RUBIN, los señores Ministros, Dres. GUILLERMO HORACIO SEMHAN, JUAN CARLOS CODELLO Y FERNANDO AUGUSTO NIZ y el señor Fiscal General, Dr. CESAR PEDRO SOTELO, asistidos del Secretario Administrativo Autorizante, Dr. ROBERTO HUGO SÁNCHEZ, tomaron en consideración los siguientes asuntos y,

#### **ACORDARON**

[...]

VIGESIMO CUARTO: Visto: El concurso para Secretarios y Prosecretarios Relator del Fuero Civil y Comercial del Superior Tribunal de Justicia (Acdo. N° 02/11, pto. 24º) y razones de necesidad y conveniencia para integrar las listas respectivas con mayor número de aspirantes; SE RESUELVE: PRORROGAR hasta el día 15 de abril del corriente año a las 24:00 hs. la convocatoria dispuesta por Acdo. N° 02/11, pto. 24º, bajo los mismos requisitos establecidos en dicho Acuerdo.

[...]